

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14960** NEXUS ENERGÍA, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad Nexus Energía, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Consell de Cent, número 42, de Barcelona, en fecha 17 de junio de 2011, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en fecha 18 de junio de 2011, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y Memoria Consolidada), y del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Reelección de Auditores para las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Propuesta de modificación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Octavo.- Informe sobre el estado final del aumento de capital acordado en la Junta General de Accionistas de 23 de noviembre de 2009, y el reparto de las acciones.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su defecto, de Interventores para que procedan a su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste en virtud del

artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y a partir de la presente convocatoria, las Cuentas Anuales Individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas sobre las referidas Cuentas Anuales Individuales, y, asimismo, las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como el Informe de Gestión Consolidado y el Informe del Auditor de Cuentas sobre las referidas Cuentas Anuales Consolidadas.

Barcelona, 3 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración,
Don Ildfonso Serrano García.

ID: A110033395-1